

Pliego de condiciones – Compra Directa D167330.-

- 18 paquetes (x10) de Medio en PAD ENDO.
- 14 paquetes (x10) de Medio en PAD AZIDA.
- 16 paquetes (x10) de Medio en PAD CETRIMIDE.
- 6 paquetes (x10) de Generador de anaerobiosis.

Los insumos se irán entregando en forma parcial, a lo largo del año, según lo vaya solicitando el Laboratorio, de acuerdo a sus necesidades. Parte de la entrega será en la dirección actual del Laboratorio (Isla de Flores 1323), pero siguientes entregas tendrán lugar en las nuevas instalaciones en la Unidad Agroalimentaria Metropolitana (Camino Luis Eduardo Pérez 661).

- Se valoran medios probados y aprobados en el laboratorio que cumplan con las especificaciones de calidad interna. De tratarse de marcas nuevas, o medios con formulaciones nuevas que no han sido probadas en el laboratorio, deben presentar muestra para la evaluación de calidad, y obtener la aprobación técnica como requisito para ser aprobada la compra desde el punto de vista técnico.
- En el caso de complementos o reactivos para medios de cultivo, se valoran sólo complementos de la misma marca que el medio de cultivo al cual complementa, en todos los casos, según lo recomendado en las normas internacionales y en la especificación interna del laboratorio.
- Se exige vida útil mínima de 2 años, excepto aquéllos que, de origen, presenten vida útil menor, demostrable.
- Se valora plazo de entrega menor.
- Documentación exigida al fabricante:
 - * Ficha de datos técnicos.
 - * Datos de seguridad y/o peligro cuando sean necesarios.
 - * N° de lote.
 - * pH final del medio completo.
 - * Información sobre condiciones de almacenamiento.
 - * Fecha de caducidad.
 - * Certificado de control de calidad (que describa los microorganismos de ensayo, así como los resultados de rendimiento y criterios de aceptación).